



**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
2022**

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

1



CARTA DEL PRESIDENTE

5



NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

2



SOBRE NUESTRO REPORTE

6



NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

3



¿QUIÉNES SOMOS?

7



NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

4



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

8



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



1

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL PRESIDENTE



Es un honor, como presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, presentar a todos ustedes nuestro informe de sostenibilidad 2022 que refleja nuestra gestión e impacto a nivel económico, ambiental, social y de gobernanza.

Nuestro compromiso, como compañía aseguradora del estado Colombiano, es contribuir con el desarrollo sostenible del país, a través de acciones e iniciativas enmarcadas en nuestro código de buen gobierno y estrategia corporativa. Tenemos claro que, la sostenibilidad nos permite proteger y conservar los intereses de todos los grupos con los que interactuamos, satisfaciendo

las necesidades del ahora sin poner en riesgo la capacidad para las futuras generaciones. Es así, como creemos que podemos contribuir positivamente en los objetivos de desarrollo sostenible, aplicando como guía los 10 principios del Pacto Mundial, que son clave para la identificación de impactos significativos para la compañía a nivel económico, social y ambiental.

Centramos nuestras acciones de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en cuatro pilares estratégicos: 1. Medio Ambiente. 2. Derechos Humanos, 3. Estándares Laborales y 4. Anticorrupción, que nos permita alcanzar el Desarrollo de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), agenda 2030. Nos hemos enfocado, en los últimos años, en estos aspectos para establecer acciones concretas y coordinadas con nuestros trabajadores, proveedores, clientes y comunidad en general. El reto es grande, pero trabajamos bajo procesos de mejora continua que nos permita identificar e incorporar iniciativas que contribuyan con el desarrollo sostenible del país.

No podríamos dejar atrás que, sigue siendo nuestra prioridad tener un crecimiento rentable para crear valor. Por ello, y teniendo en cuenta el buen desempeño de los principales indicadores financieros de la compañía, la firma Fitch Ratings nos ratificó nuevamente la calificación de fortaleza financiera AA+ con perspectiva estable, que nos otorga tranquilidad y confianza en el mercado.

El 2022 fue un año lleno de retos en todos los frentes, especialmente en lo económico y social, y el cual no hubiera sido posible superar sin la experiencia, la tecnología, el compromiso y la dedicación de todo el equipo de trabajadores, el apoyo y orientación de la Junta Directiva para seguir una senda clara y precisa de acción, que hicieron posible el alcance de los objetivos de la organización para cumplir con su objeto social y ser a la vez rentable y sostenible.

Los invito a leer el presente informe que muestra aquellos aspectos que menciono y que consideramos importante que nuestros clientes, accionistas, empleados, proveedores y público en general, conozcan.

Con toda consideración,

Álvaro Vélez Millán
Presidente



2

SOBRE NUESTRO REPORTE

SOBRE NUESTRO REPORTE

Presentación de informe de sostenibilidad

Los contenidos de este informe nacen del proceso de elaboración al aplicar la "Guía para la definición de la materialidad"- GRI, y del acompañamiento directo que se tuvo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el apoyo del Programa Negocios Competitivos- GRI, en convenio con el Gobierno Suizo.

La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas.

La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

Los estados a 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español vigentes al 31 de diciembre de 2019.

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto 2555 de 2010 en el artículo 11.2.4.1.1 y la Circular Externa 004 de la Superintendencia Financiera de Colombia establecieron que las entidades que se encuentren sometidas a la inspección y vigilancia de esta Superintendencia, no están sujetas a la autorización de ésta, para someter sus Estados Financieros a aprobación por parte de las respectivas Asambleas de Accionistas, salvo que se encuentren en alguna de las situaciones descritas en el artículo 11.2.4.1.2 del mencionado Decreto. Es de anotar que Previsora Seguros no se encuentra incurso en ninguna de dichas situaciones, por lo tanto, no requiere autorización de los mismos, para considerarlos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en el numeral tres del artículo 446 del Código de Comercio, la información pertinente se encontrará en los siguientes anexos a disposición de los accionistas en la Secretaría General:

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

1. Detalle de los egresos del personal directivo.
2. Detalle de los egresos a asesores o gestores.
3. Detalle de los gastos de publicidad y propaganda.
4. Dinero y otros Bienes que posee Previsora Seguros en el exterior y el detalle de las obligaciones en moneda extranjera.
5. Inversiones discriminadas de Previsora Seguros en otras sociedades nacionales o extranjeras.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

La elaboración de nuestro quinto informe de sostenibilidad se basa en las directrices formuladas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público; se tiene la información reportada corresponde al año 2022 del 1 de enero al 31 de diciembre.

La fecha de la publicación más reciente corresponde a 07-12-2021 y el ciclo de elaboración del informe GRI será reportado con información correspondiente a corte del 31 diciembre del cada año, realizando publicación anual en nuestra página web para consulta de todos nuestros grupos de interés.

Cualquier pregunta o para efectos de verificación sobre el informe, podrán contactar a nuestra Secretaría General Leydy Viviana Mojica en el correo electrónico: leydy.mojica@previsora.gov.co o al teléfono (601)348 5757 Ext. 1974

Actualización de la información

Para la elaboración de éste informe, se tuvo el acompañamiento directo de Ministerio de Hacienda y de GRI, por lo tanto, el haber aplicado la metodología de la guía de materialidad, marca un antes y un después en el informe de sostenibilidad de la compañía.

Para Previsora, tiene también un valor agregado, porque es la base para elaboración del informe de Compromiso sobre el Progreso- COP, que cada 2 años hay que reportar a Pacto Global de Naciones Unidas, así como la información reportada en las encuestas de sostenibilidad del sector asegurador lideradas por la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA.

Igualmente, la presentación de esta informe evidencia la actualización de la información con base en los resultados de las actividades económicas, sociales y ambientales realizadas durante el año 2022.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



3

¿QUIÉNES SOMOS?

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Detalles organizacionales

Somos una Sociedad Anónima de Economía Mixta, del orden nacional, perteneciente al sector financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, legalmente constituida mediante Escritura Pública número 2146 del 6 de agosto de la Notaría Sexta de Bogotá, identificada con el NIT 860.002.400-2, con domicilio principal en esta ciudad, con autorización de funcionamiento expedida por parte de la Superintendencia Bancaria hoy Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución SB 514 del 26 de agosto de 1954.

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros está constituida como una de las principales entidades del sector asegurador colombiano, contando con un amplio portafolio de productos en ramos de seguros generales, patrimoniales y de personas y prestando sus servicios con una amplia presencia nacional.

Contamos con sede principal o casa matriz en la ciudad de Bogotá ubicada en la calle 57 No 9-07. Operamos solo en Colombia con cobertura nacional, distribuida en las siguientes ciudades: Arauca, Armenia, Bucaramanga, Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Sincelejo, Tunja, Villavicencio y Yopal (en la ciudad de Bogotá contamos con tres oficinas), para un total de 26 oficinas.



Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Objeto de la sociedad: celebrar y ejecutar contratos de seguro, coaseguro y reaseguro que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Santafé de Bogotá, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que de acuerdo con la ley puedan ser materia de estos contratos.

Además, la compañía podrá celebrar contratos de reaseguro con personas, sociedades o entidades domiciliadas en el país y en el exterior y aceptarles o cederles riesgos de cualquier clase.

Nuestro portafolio de productos:

- Seguros reales o de daños: transporte, seguro decenal, seguro agropecuario, ramos técnicos, incendios y aliadas.
- Seguros de personas: Accidentes personales y vida grupo.
- Seguros de vehículos: livianos y pesados.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Seguros patrimoniales: Responsabilidad Civil, cumplimiento y líneas financieras
- Seguros multirisgo: previ-áreas comunes, previ-turismo, previ-hospital, previ-pyme, previ-hogar, previ estaciones de servicio, previ-establecimientos educativos, previ-alcaldía y previ-campo.

Los mercados o sectores atendidos por Previsora son:

Agencia Pública	Ferroviaria
Agricultura	Logística
Automotor	Minería
Aviación	Minoristas
Bienes Raíces	Productos Metálicos
Construcción	Servicios de Agua
Energía	Servicios de Energía
Equipos	Servicios Financieros
Agencia Pública	Sin fines de lucro / Servicios
Agricultura	Telecomunicaciones
Automotor	Textiles y Confección
Aviación	Turismo/Ocio
Bienes Raíces	Universidades
Construcción	
Energía	
Equipos	
Equipos Tecnológicos	

Los clientes están asociados al tipo de servicio prestado para personas naturales y jurídicas: asistencia vehicular, asistencia domiciliaria, salvamentos, convenios IPS, política de privacidad, viva seguro – Fasecolda, previcrédito, accidentes personales – Massive, requisitos seriedad candidatura.

Dentro de la gestión de innovación de la compañía, se monitorearon tendencias del mercado con el propósito de diseñar la ruta para fortalecer el portafolio de productos y servicios de la compañía con nuevas soluciones y tecnologías:

- **Proyecto mejoramiento y creación de nuevos productos y servicios:** Se desarrolló la gestión que habilitará el fortalecimiento del subproceso de creación de nuevos productos y/o modelos de negocio atendiendo su correspondiente articulación con la Arquitectura Empresarial y las áreas involucradas.
- **Proyecto para generar Ofertas de Seguros que apoyen el desarrollo del país:** Se avanzó en la construcción, definición y avance en la gestión que habilitará la ruta para construir el primer seguro verde de Previsora en función de las necesidades del país, el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto Global, ODS, Taxonomías Verdes, entre otros.
- **Gestión del Conocimiento:** Se desarrolló el nuevo modelo que integra lineamientos del MIPG y mejores prácticas.

Contamos con un modelo de alianzas estratégicas para ser más eficientes en la prestación de servicios y consolidación de nuestra propuesta de valor.

Los contratos que celebre LA PREVISORA se rigen disposiciones y normas de derecho civil y comercial pertinentes. No obstante, a pesar de tener un régimen especial de contratación, acogemos las mejores prácticas de control y seguimiento de sus procesos contractuales, también está sujeta a los Códigos de Integridad y Buen Gobierno Corporativo, y a los principios de la función administrativa, de la gestión fiscal y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, conforme a lo previsto en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia.

Contamos con una amplia red de proveedores que nos permite brindar mayor cobertura de nuestros servicios en todo el territorio nacional. LA PREVISORA incorpora en su gestión contractual, normas sobre desempeño transparente;

adecuada planeación; información clara y veraz, prácticas anticorrupción; el cumplimiento de las reglas del modelo estándar de control interno y cumplimiento de otras disposiciones de carácter general en cuanto resultan aplicables a los procesos de contratación; así como promueve la utilización de herramientas electrónicas para la gestión contractual.

GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura de gobernanza y composición

La Sociedad se rige por un conjunto de reglas encaminadas a regular las relaciones entre sus distintos órganos de gobierno y entre éstos y los grupos de interés de esta, previendo la asignación coordinada de deberes y responsabilidades a las distintas instancias que garanticen el adecuado gobierno de la Entidad.

Es así como, la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Presidencia de Previsora Seguros, son los órganos de dirección y administración, quienes cumplen las funciones señaladas en la ley, en los Estatutos Sociales y demás disposiciones que rigen a la Compañía.

Órganos corporativos

Junta Directiva:

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros y estará integrada así:

- a) El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
- b) Cuatro (4) miembros designados por la Asamblea General de Accionistas con su respectivo suplente.

PARÁGRAFO: La Junta Directiva de la Sociedad no podrá estar integrada por un número de miembros principales y suplentes vinculados laboralmente a la misma, que puedan conformar la mayoría necesaria para adoptar cualquier decisión. Al menos dos (2) miembros principales, con sus respectivos suplentes, deberán cumplir los requisitos definidos por la regulación vigente y aplicable para ser considerado(s) miembro(s) independiente(s).

REGLÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado	No hay suplente por disposición estatutaria
2	Isabel Cristina Garcés Sánchez	Andrés José Ignacio Bravo Liévano
3	Jorge Eduardo Narváez Bonnet	Vacante
4	Juan Carlos Durán Echeverri	María Carolina Hoyos Turbay
5	Jesús Antonio Vargas Orozco	Jorge Enrique Cote Velosa

Las funciones de la Junta Directiva se encuentran dispuesta en el artículo 45 de los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de Junta Directiva

Comités de Apoyo de Junta Directiva

La gestión del Gobierno Corporativo se materializa principalmente al interior de los comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Estrategia y Gobierno, Comité de Riesgos; Comité Financiero y Comité de Auditoría, en los que se hace un seguimiento detallado de gran parte de las actividades corporativas y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora Seguros. Sin perjuicio del perfil requerido para ser miembro de la Junta Directiva, para el correcto ejercicio de sus funciones, los miembros de los Comités de Apoyo cuentan con conocimientos teóricos y prácticos.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Comité de Estrategia y Gobierno: Tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad, así como en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras. De igual manera proporcionará soporte en la gestión que realiza la Junta Directiva y la alta Dirección, respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad.

Comité de Riesgos: Tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia, en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de la Compañía. Por tanto, el Comité hará seguimiento a los sistemas de administración de riesgos de: Mercado (SARM), Crédito (SARC), Liquidez (SARL), Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Operativo (SARO), seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Plan de Continuidad del Negocio (PCN) y Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS). El Comité de Riesgos deberá propender por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la compañía.

Comité Financiero: Tiene como objetivo apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en la gestión financiera de la compañía inherentes a las actividades de inversión, gestión de fondos, definición del presupuesto, análisis, supervisión y monitoreo de las cifras de los Estados Financieros, evaluación de la operación fiscal y manejo adecuado de la cartera de la Compañía.

Comité de Auditoría: Tiene como objetivo asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo.

Comité de Presidencia: Tiene como objetivo principal el análisis y toma de decisiones con relación a todos los temas que afecten el desempeño de la Compañía y el giro ordinario de los negocios (cuestiones ASG), dentro de los parámetros establecidos por los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. Se conforma por: el Presidente, Secretario General, Vicepresidente Jurídico, Vicepresidente Financiero, Vicepresidente de Indemnizaciones, Vicepresidente Técnico, Vicepresidente Comercial, Vicepresidente de Desarrollo Corporativo y Gerente de Riesgos, quienes cuentan con voz y voto.

Directivos hasta segundo nivel

Relacionamos los directivos hasta el segundo nivel en La Previsora S.A Compañía de Seguros:

Primer nivel

Presidente

Vicepresidentes (Financiero, Comercial, Desarrollo Corporativo, Técnico, Indemnizaciones, Jurídico)

Secretaría General

Segundo nivel

Gerentes Casa Matriz

Subgerentes Casa Matriz

Jefes de Oficina

Jefe de la Oficina de Control Interno

Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Gerentes de Sucursal

Subgerentes de Sucursal

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Asamblea de accionistas

Máximo órgano social integrado por los accionistas inscritos en el libro denominado “REGISTRO DE ACCIONISTAS” o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones que en estos estatutos se exigen.

Composición Accionaria

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	99,71%
Accionistas Públicos	0.06%
Particulares	0.23%
TOTAL	100%

De acuerdo con el libro de registro de accionistas y con la composición accionaria, el porcentaje de participación del capital público total es del 99.77% y privado del 0.23%, conforme a la siguiente relación: La Previsora estableció una plataforma estratégica para desarrollar entre el año 2022 y 2025; y publica su gestión y compromisos en materia de responsabilidad social empresarial.

Vigilancia y Control:

Externos:

Superintendencia Financiera de Colombia
Contraloría General de la República
Procuraduría General de la Nación
Congreso de la República
Revisoría Fiscal

Internos:

Oficina de Control Interno
Comité de Auditoría
Comité de Control Interdisciplinario
Actuario Responsable
Oficial de Cumplimiento
Función de Cumplimiento Normativo

Estrategia corporativa

Luego de un ejercicio juicioso y detallado de la alta dirección y demás instancias de la compañía se adoptó a partir del 2022, la plataforma estratégica denominada #lohacemosjuntos, para la vigencia 2022 – 2025.

Perspectivas y objetivos



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Propósito superior:

Prevenir y gestionar oportunamente los riesgos de acuerdo con las necesidades de los colombianos para asegurar su tranquilidad y patrimonio.

Propuesta de valor:

Previsora asesora, acompaña y cumple eficientemente con las necesidades de aseguramiento de los clientes, con presencia activa en todo el territorio nacional y generando utilidades para el beneficio del país.

Visión:

En 2025 Previsora será la aseguradora elegida por los colombianos por su cercanía con el cliente, claridad en la comunicación, responsabilidad en el cumplimiento, aporte al desarrollo del país, agilidad en sus procesos e innovación en sus productos y servicios.

Misión

Brindar respaldo y protección al patrimonio de los colombianos para asegurar su tranquilidad, y promover una cultura de prevención y aseguramiento, que redunde en rentabilidad para los accionistas.

Mapa Estratégico Corporativo

Corte a diciembre de 2022

Es preciso destacar que en 2022 la compañía cumplió el mapa estratégico corporativo en **107%**, tal como se muestra a continuación:



Cumplimiento de la legislación y las normativas

La cuantificación del riesgo legal se realiza a partir de los reportes de contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra de Previsora Seguros, donde se detallan las contingencias económicas provisionadas de acuerdo con una calificación que se les asigna a partir de la posibilidad de éxito o pérdida que cada uno tenga. Considerando que los valores reservados ya afectaron el Estado de Resultados, el Riesgo Legal se determina como el valor de los posibles intereses que se deberían pagar en caso de que los procesos con calificación probable sean fallados en contra de la compañía.

A diciembre de 2022 este riesgo mantuvo su perfil bajo, teniendo en cuenta que el cálculo de los posibles intereses a pagar representó un porcentaje menor al 1% del patrimonio de la compañía.



4

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En Previsora Seguros estamos convencidos de la importancia que tiene la articulación de todos nuestros esfuerzos para lograr la sostenibilidad económica, social, ambiental y de buen gobierno.

Es por esto que, Previsora Seguros en el Artículo 75 del Código de Buen Gobierno Corporativa establece la política de Responsabilidad Social: “formular e implementar un programa institucional de Responsabilidad Social dirigido al fortalecimiento de los principios éticos y los valores corporativos en relación con el entorno social”.

Así mismo, el Literal f del Artículo 9 del Código de Ética y Conducta que establece los compromisos de la compañía frente a la responsabilidad social: “La Previsora de manera voluntaria, se compromete a alinear sus estrategias y operaciones con los diez (10) principios universalmente aceptados en las cuatro áreas temáticas del Pacto Global de las Naciones Unidas, permitiendo así dar muestras de liderazgo en la promoción de principios universales y de las responsabilidades cívicas de las empresas para lograr que la economía mundial sea más sostenible e inclusiva”.

Desde 2016 La Previsora S.A. Compañía de Seguros, ha estado vinculada al programa de Naciones Unidas Pacto Global y de esta forma se han venido alineando las estrategias en 4 ejes temáticos, enfocados en trabajar por la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa de la compañía integrando, a su vez, los objetivos de desarrollo sostenible.

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Iniciativas en las que participamos:



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Encuesta de Sostenibilidad de FASECOLDA: Se participó en la encuesta anual de sostenibilidad en la que se analizaron diferentes temas de Gobierno Corporativo, gestión de riesgos, inversión, productos, Asegurados, proveedores, ambiental, intermediarios, colaboradores, inversión social y cambio climático. La encuesta contribuye al análisis de sostenibilidad en el sector asegurador colombiano.

Curso de Gestión Integral de Riesgos ASG: Participamos en el curso ofrecido por FASECOLDA, Metrix Finanzas y Ambire Global para identificar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, para mantener la capacidad de generación de valor de largo plazo de toda la Compañía.

Comités de sostenibilidad: Se asistió a los comités de sostenibilidad de FASECOLDA, donde se identifican los cambios en temas de sostenibilidad en el sector asegurador.

Semana de RSE: En octubre de 2022 se llevó a cabo la Semana de RSE, en la cual se realizaron publicaciones de los 4 ejes temáticos de Pacto Global: se socializó con funcionarios de la compañía en lo que respecta al alcance del Sistema de Gestión Ambiental, la presentación del Plan Institucional de Gestión Ambiental y lo referente al Cambio Climático; Anticorrupción, Derechos Humanos y Estándares Laborales.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Enfoque para la participación de los grupos de interés

A través de la rendición de cuentas públicas que se realiza periódicamente, se informa a los grupos de interés sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas contenidas en el plan estratégico de la compañía y de la forma como se está ejecutando el presupuesto.

En La Previsora reconocemos y respetamos los derechos de todos nuestros grupos de interés establecidos en la ley y los acuerdos mutuos. Así mismo, enmarcados en los objetivos estratégicos corporativos y de responsabilidad social, tiene como fin principal, la satisfacción de las expectativas de los grupos de Interés, en especial las propias de una compañía de carácter asegurador.

Compromisos con los grupos de interés:

Nuestro compromiso y actividades con nuestros grupos de interés están plasmados en el código de buen gobierno para dar cumplimiento y comunicar por medio de nuestra página web a través de los informes de gestión y de sostenibilidad.

Satisfacción de los clientes: asegurar la satisfacción de sus clientes con excelencia en el servicio, por lo cual se obliga a aplicar el sistema de gestión de la calidad y a mejorar continuamente los procesos de relacionamiento con clientes.

Protección y desarrollo del talento humano: Desarrollar las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios y directivos, determinando políticas y prácticas de gestión humana e incorporando los principios de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia en los procesos de selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Proveedores: observar las disposiciones legales con prontitud, exactitud y transparencia, de modo que la información sobre las condiciones y procesos contractuales sean entregadas a los interesados oportuna, suficiente y equitativamente. Las decisiones para otorgar contratos se toman sin ningún tipo de sesgo o preferencia en cumplimiento con los principios de la función administrativa y la gestión fiscal.

Órganos de control externo: Mantener relaciones armónicas con los órganos de control y suministrar la información que legalmente éstos requieren de forma oportuna, completa y veraz para que puedan desempeñar eficazmente su labor. Igualmente, el compromiso de implantar las acciones de mejoramiento institucional que los órganos de control recomienden en los respectivos informes.

Medio Ambiente: Promover y proteger la diversidad de fauna, flora y el entorno ambiental. Para esto, la compañía establece, ejecuta y da seguimiento a sus políticas de educación y promoción; uso de tecnologías limpias; manejo de desechos reciclables y el uso adecuado de recursos no renovables.

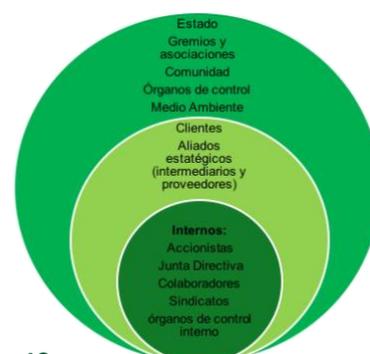
Comunidad y público en general: Mantener una política de comunicación informativa adecuada con la comunidad y el público bajo las siguientes premisas:

- Los estados e informes económicos, financieros, contables y de gestión presentados por la compañía a los respectivos entes de regulación están a disposición de la comunidad.
- Los informes y recomendaciones que los órganos de regulación y control hagan a la compañía sobre su gestión y mejoramiento continuo son de conocimiento público.
- Para el suministro de información por la vía de derecho de petición, la compañía ha establecido políticas en caminadas a dar respuesta oportuna de fondo. A las peticiones planteadas por la comunidad, de acuerdo con las normas legales vigentes.

El relacionamiento constante con nuestros grupos de interés nos ayuda a fortalecer nuestra gestión y estrategia corporativa, enmarcados en los principios éticos y valores corporativos, para lograr el mejoramiento continuo y aportar al desarrollo sostenible de la compañía y nuestros grupos de interés.

Desde la Gerencia de Innovación y Procesos se trabajó la actualización y fortalecimiento de la Matriz de Partes Interesadas para Identificar las necesidades e intereses de los grupos de valor a quienes va dirigida la oferta y gestión misional de La Previsora, así como los medios utilizados para difundir la información asociada, de acuerdo con los Sistemas de Gestión adoptados por la compañía. Esta Matriz Cubre todos los procesos de la entidad para fortalecer el portafolio de servicios y los mecanismos de atención e información para su relacionamiento con partes interesadas internas y externas.

Igualmente, y teniendo en cuenta los temas clave de materialidad para la compañía, clasificamos y especificamos nuestros grupos de interés en internos y externos como lo muestra el siguiente gráfico:



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Matriz de stakeholders o grupos de interés:

PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)	REQUISITO (NECESIDAD) DE LA PARTE INTERESADA	EXPECTATIVA DE LA PARTE INTERESADA	CÓMO NOS RETROALIMENTAN FRENTE AL CUMPLIMIENTO REQUISITOS / EXPECTATIVAS	FRECUENCIA (seguimiento y retroalimentación)	MECANISMO DE COMUNICACIÓN
Cientes (Estatales, Privados y Personas)	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y servicios que suplan sus necesidades. • Tasas y coberturas a las necesidades de cada segmento. • Respuesta oportuna a requerimientos (suscripción, emisión de la póliza, solicitudes generales, mantenimiento de cuenta, atención y gestión de siniestros, liquidación del contrato). • Claridad en los acuerdos establecidos en el contrato. • Facilidad y accesibilidad en medios de pago. • Accesibilidad y facilidad en atención al cliente (Medios digitales, aplicativos, Call Center, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y servicios con valores agregados • Autogestión de solicitudes y trámites (transformación digital) • Entendimiento de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> • PQRS • Indicadores de gestión • Resultados de investigaciones de Mercados • Encuestas de satisfacción • Redes Sociales 	Anual	Encuesta y retroalimentación
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de directrices • Información cumplimiento de metas • Información veraz y oportuna • Rendimientos (utilidades) de la inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobrecumplimiento de Metas • Eficiencia en la Administración de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comités de Junta (Actas) • Asamblea General de Accionistas 	Mensual y Anual	Comités (Actas)
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información pública • Canales de comunicación (denuncia y Línea Ética) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y Retroalimentación • Facilidad para comunicarse con la entidad y oportunidad en la respuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • PQRS • Indicadores de gestión • Resultados de investigaciones de Mercados • Encuestas de satisfacción • Redes Sociales 	Permanente	PQRS
Intermediarios (corredores, agentes, agencias)	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y servicios competitivos • Tasas y coberturas según sus necesidades • Comisiones e incentivos • Respuesta oportuna a requerimientos (cotizaciones, reconsideraciones, gestión de siniestros, novedades en productos, solicitudes generales, mantenimiento de cuenta) • Acompañamiento y retroalimentación por parte de gestores comerciales • Claridad y flexibilidad en las ofertas • Claridad en los acuerdos establecidos desde la vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos ágiles • Construcción de relaciones a largo plazo • Autogestión de solicitudes y trámites (innovación y transformación digital) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestores Comerciales / Gerentes de Sucursal • PQRS • Encuestas de aliados 	Encuestas: • Aliados (Agentes y Agencias): trimestral • Corredores: Semestral	Encuesta digital Correos electrónicos
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de: los planes de Desarrollo, bienestar y capacitación, así como los requisitos exigidos en la Convención Colectiva de Trabajo (Créditos al personal, Subsidios, Auxilios, Seguros (pólizas), Crédito hipotecario, Dotación, Permisos (Licencia de Luto), Permisos de acuerdo con lo establecido en la Política de Bienestar, Permisos Remunerados, Días adicionales (indemnización y vacaciones), Bonificaciones, Regimen salarial, Fondos (FIMPREVI y FONDO DE EMPLEADOS), Pago incapacidad médica por enfermedad general o laboral. • Sensibilización y generación de competencias en temas asociados a innovación.* • Participar en actividades de innovación* • Entre otros aplicables tanto a Directivos como a Funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que se revise y apruebe la Convención, se mantengan y mejoren las condiciones establecidas. • Estabilidad laboral • Trabajo bajo una cultura de conocimiento, cambio e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Saraweb • Correo físico o electrónico, • Indicadores • Encuestas 	Diario, Mensual y/o Semestral	Previnet y/o Buena Nota y/o SaraWeb y/o Correo Electrónico y/o Encuesta EFR
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta oportuna a los requerimientos. • Pago oportuno de las comisiones y viáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar respuesta a las solicitudes que se hagan, en tiempos moderados y acordes a lo requerido y establecido en las políticas de la Compañía y la Ley. • Contar con el presupuesto (Caja) para atender los gastos de comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo físico o electrónico 	Mensual	Correo físico o electrónico
Proveedores - Terceros (Red Contratistas / Productos y Servicios / Temporales, Aprendices Sena, Practicantes)	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad en las necesidades de la entidad • Disponibilidad de canales de comunicación • Oportunidad en los pagos • Cumplimiento obligaciones pactadas • Contratos de Aprendizaje que permitan desarrollar y aplicar conocimientos * • Poder acceder a un empleo con las garantías de un contrato de trabajo por obra o labor, pago de sus nóminas a tiempo • Condiciones de trabajo seguras, Programas de Prevención y Promoción • Promover al autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser considerados como verdaderos aliados del negocio, donde se incorpore un componente de mejoramiento continuo con miras al establecimiento de las relaciones a largo plazo. • Retroalimentación de la evaluación de desempeño para la mejora. • Relaciones a largo plazo (desarrollo de proveedores) • Contar con condiciones favorables para desarrollar el trabajo • Acceder a un empleo de planta, desarrollarse y ganar experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación durante el proceso precontractual y contractual • PQRS • Comité de Convivencia y COPASST • Comités de seguimiento y conversaciones entre el personal temporal y líderes de cada área 	Por contrato / Orden de servicio/Comités de seguimiento mensuales o cada vez que se requiera	Página WEB Correos Electrónicos Reuniones de seguimiento (presencial y/o virtual) Telefónicamente/Indicadores

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)	REQUISITO (NECESIDAD) DE LA PARTE INTERESADA	EXPECTATIVA DE LA PARTE INTERESADA	CÓMO NOS RETROALIMENTAN FRENTE AL CUMPLIMIENTO REQUISITOS / EXPECTATIVAS	FRECUENCIA (seguimiento y retroalimentación)	MECANISMO DE COMUNICACIÓN
Entes de Control (Contaduría, Procuraduría, Contraloría, Superintendencia Financiera de Colombia) y Entes de evaluación (Ente certificador de normas, ARL, Calificadora de Riesgos, Revisoría Fiscal, Defensor del Consumidor Financiero (DCF))	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento normatividad y lineamientos vigentes Transparencia y acceso a la información Respuesta oportuna a requerimientos y entrega de informes solicitados. Ejecución, seguimiento y eficacia de planes de mejora de acuerdo con los hallazgos Respuesta oportuna y completa a requerimientos, y actuaciones administrativas o jurisdiccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilidad en ejercer función de control y vigilancia a la compañía, evidenciando mejoramiento continuo en la gestión de las entidades públicas así como el comportamiento ético de los funcionarios acorde a las políticas de Control Disciplinario. Cumplimiento sistemático a la regulación y lineamientos establecidos para el sector asegurador y aplicables a la compañía. 	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías (informes y Actas) Visitas especiales Requerimientos oficiales Respuestas y pronunciamientos del ente de control frente a las comunicaciones enviadas por la Previsora. 	Según Requerimiento del Ente de Control	Informes, Oficios y Correos electrónicos
	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a las normas implementadas y certificadas Información de la Compañía oportuna y veraz Cumplimiento a las directrices nacionales e internacionales a nivel contable y tributario por parte de la compañía Respuesta oportuna a requerimientos * 	<ul style="list-style-type: none"> Conformidad frente a los requisitos de las normas implementadas en la compañía. Cumplimiento a la regulación aplicable a la compañía objeto de auditorías o certificaciones en las revisiones realizadas por parte de los entes. 	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías / informes de auditorías Informes de calificación Informes de Revisoría Fiscal Informes y conceptos del DCF 	Anual y/o según periodicidad del informe	<ul style="list-style-type: none"> Informes de auditorías Informes de calificación Informes de revisoría fiscal Informes del DCF a la SFC
Entidades Gubernamentales (Presidencia de la Republica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DAFP, Líderes de políticas Sectoriales MIPG, Ministerio del Trabajo, Fasecolda)	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de normatividad y lineamientos vigentes. Respuesta oportuna a requerimientos. Reporte de información oportuna y veraz cuando se solicite. Participación y representación en el Comité de Innovación y Riesgos Emergentes, Comités o reuniones sectoriales, así como en otras iniciativas (encuestas sectoriales, talleres, cursos, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Contribución al logro de las metas definidas del Plan Nacional de Desarrollo frente al Índice de Desempeño Institucional de la entidad, por dimensión, política y ranking de las entidades del sector. Suministro oportuno de Información y Reportes. Adopción de mejores prácticas, participación activa y fortalecimiento del sector asegurador apalancado en la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> FURAG Comites Sectoriales Comunicaciones Oficiales Directrices impartidas Encuestas / talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Trimestral / Anual Según requerimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Comités virtuales y/o presenciales Correos Electrónicos / Físicos Página WEB
Otros Grupos de interés (Pensionados, Exempleados, Fondo de Empleados,)	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los beneficios contenidos en la Convención vigente, tales como: Créditos educativos y auxilio de anteojos: Cumplimiento a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo, Desembolso en el tiempo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Respuesta oportuna a los requerimientos Cumplimiento de las condiciones pactadas, oportunidad en los giros, información oportuna, canales de comunicación adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de las condiciones pactadas en la Convención a través del tiempo. Satisfacción con la atención prestada y la respuesta dada de manera oportuna. Adecuado relacionamiento con la Gerencia de Talento Humano, toda vez que a través de la misma se logra recaudo y afiliación, aumentar la tasa de personas inscritas en los Fondos con el fin obtener mayores ingresos y brindar mejores beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo físico o electrónico 	Mensual / Semestral	Correo físico o electrónico

Proceso de determinación de los temas materiales

Para identificar los temas de materialidad para fortalecer la estrategia de sostenibilidad de la organización, se llevaron a cabo los siguientes procesos:

- Identificación de temas relevantes como resultado del análisis de la siguiente información: Global Reporting Initiative, Principios del Pacto Mundial, informe y análisis de materialidad para el sector asegurador de Fasecolda.
- Priorización: mediante diagnósticos y entrevistas con representantes de algunos grupos de interés, se seleccionaron los aspectos más importantes para la compañía y presencia de los asuntos en los 10 Principios del Pacto Global.

- Se realizó el diagnóstico de los procesos priorizados de la Cadena de Valor, con su respectiva identificación de soluciones e implementación de mejoras de corto plazo.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Se monitorearon tendencias del mercado con el propósito de diseñar la ruta para fortalecer el portafolio de productos y servicios de la compañía con nuevas soluciones y tecnología, con enfoque sostenibles.
- Previsora Seguros ha generado espacios de cocreación e innovación abierta, vinculando funcionarios, asegurados, intermediarios, académicos y otras partes interesadas. En la versión desarrollada en 2022 se convirtió en pionera de innovación abierta con Fasecolda, generando a través de su reto “Previsora Verde” diferentes soluciones con foco en la sostenibilidad y seguros verdes, con incentivos para los 3 grupos ganadores, profundizando en la apropiación de la metodología Design Thinking y la apropiación de las taxonomías verdes.

Lista de temas materiales

Una vez aplicada la metodología de la Guía de materialidad bajo estándares GRI, se concluyen los temas materiales para la compañía, los cuales se describen a continuación en orden de valoración:

1. Efluentes y residuos
2. Desempeño económico
3. Prácticas de adquisición
4. Cumplimiento ambiental
5. Evaluación ambiental de proveedores
6. Evaluación de derechos humanos
7. Innovación
8. SST
9. Formación y enseñanza
10. Emisiones
11. Energía
12. Privacidad de los clientes

Más adelante se verá la gestión que a cada tema material da la compañía, inclusive habrá temas que a la fecha no se les da tratamiento, pero es importante resaltar que los temas materiales resultado de éste ejercicio, incluyen las percepciones de las partes interesadas internas y externas y eso no necesariamente quiere decir que la compañía los esté abordando, es decir, tal como se define la materialidad en la Responsabilidad Social Empresarial- RSE, señalar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de una organización, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas, es bien importante empezar a tener en cuenta los aspectos apreciables para nuestros stakeholders.



5

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Resultados generales

Al cierre de 2022, Previsora Seguros alcanzó primas por \$1,744,172 millones, 26,4% más de lo registrado en el 2021, logrando un cumplimiento del 119,2% del presupuesto, donde se destaca el crecimiento en ventas de SOAT (50%), negocios recurrentes (26%) y en negocios referidos (22%). El detalle del crecimiento en los principales ramos es el siguiente: SOAT \$104,054 millones, Responsabilidad Civil \$89,744 millones, Vida Grupo \$52,476 millones y Automóviles \$39,242 millones.

Respecto a las primas devengadas, se presentó un crecimiento del 18,8%, pasando de \$617,341 millones a \$733,612 millones, favorecido principalmente por el aumento en producción (26,4%) y en primas retenidas (30,3%). En el aumento del devengo se destacan los ramos de Vida Grupo (\$56,942 millones), SOAT (\$33,013 millones) y automóviles (\$15,490 millones).

La siniestralidad se ubicó en 69,5%, influenciada principalmente por el resultado de los ramos de SOAT (87,5%), Automóviles (79,3%) y Vida Grupo (62,4%). Respecto al 2021 la siniestralidad disminuyó 2,6%. Por participación, SOAT representa el 53% de los siniestros incurridos y autos el 25%.

En cuanto al seguimiento en gastos de operación, se presentó un cumplimiento del 94%, con un crecimiento de los gastos del 13,8% frente al mismo período del año anterior, principalmente en gastos laborales y obligaciones legales y tributarias, producto de la mayor producción. Considerando los resultados técnicos después de gastos de operación, el índice combinado se ubicó en 108,6%.

En lo referente a temas financieros, Previsora Seguros alcanzó una rentabilidad del 7,62%, superior a la meta propuesta del 4,8%, con un rendimiento acumulado de \$78,614 millones.

Como consecuencia de las cifras anteriores, la Compañía cerró con utilidades de \$41,428 millones, sobrepasando la meta presupuestada de \$27,382 millones.

Con respecto al Estado de Situación Financiera, Previsora Seguros acumula un total de activos de \$3,6 billones al cierre de diciembre 2022, lo cual representa un incremento del 20,1% frente al año anterior. Se destacan las inversiones y las reservas técnicas. El portafolio de inversiones tiene una participación del 38% del total del activo.

Estos resultados ubican a Previsora en la segunda posición en activos de las compañías de seguros generales, de acuerdo con la información de indicadores de gestión de Fasecolda a noviembre de 2022.

El nivel de los pasivos a diciembre de 2022 tuvo incremento de un 21,5% respecto al año anterior, cerrando con un total de \$3,1 billones. El rubro más significativo correspondió a las reservas técnicas de seguros, que representó el 74,6% del total del pasivo, alcanzando \$2,3 billones, con un incremento del 21,4% frente al cierre de 2021.

Como resultado de lo anterior, el patrimonio al cierre de diciembre de 2022 alcanzó una cifra de \$485,181 millones, con un incremento del 11,8%, principalmente por el aumento en reservas ocasionales para fortalecimiento patrimonial, cerrando con un ROE de 8,5%, manteniendo el respaldo, con un patrimonio técnico de \$330,374 millones y un exceso del patrimonio técnico de \$35,324 millones, valor afectado principalmente por el aumento en el riesgo de suscripción, asociado al incremento en ventas de SOAT por la mayor participación de Previsora Seguros en ventas WEB y

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

la aplicación del Decreto 2497 de 2022, que establece rangos diferenciales por riesgo del SOAT y define un beneficio del 50% en el valor de la póliza para el ramo SOAT.

Valor económico directo generado y distribuido

Previsora generó un valor económico directo de \$929,176 millones en 2022, 89.9% correspondientes ingresos técnicos (1) y 10.1% a los ingresos obtenidos de inversiones financieras (2).

La compañía distribuyó valor económico por \$896,412 millones. El grupo de interés con mayor participación en la distribución del valor económico fue el de los asegurados, que recibió indemnizaciones por \$509,784 millones, 56.9% de participación. En costos operacionales, La Previsora distribuyó \$283,825 millones, 31.7% del valor económico. Los empleados y el gobierno obtuvieron una distribución del 9.2% y 2.3% respectivamente.

Los siguientes datos están en millones de pesos (COP).

- I. valor económico directo generado: ingresos \$929,176 millones
- II. Asegurados (indemnizaciones): (3) \$509.784 millones
- III. costes operacionales (4): \$283,825 millones
- IV. salarios y beneficios de los empleados: \$82,577 millones
- V. pagos a proveedores de capital: \$0 COP
- VI. pagos al gobierno (por país) (5): \$20,228 millones
- VII. inversiones en la comunidad: \$ 0 millones
- VIII. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido": \$32,763 millones

VEGD

Explicación de los criterios utilizados para definir la significación:

- (1) Primas devengadas + comisión de cesión + ingresos por coaseguros
- (2) Resultado financiero, neto de otros gastos financieros y fluctuación en cambio
- (3) Siniestros incurridos
- (4) Incluye valor neto de costos de seguros y reaseguros, comisiones amortizadas y gastos de operación (administrativos, tecnológicos, comerciales y depreciación propiedades por derechos de uso).
- (5) Obligaciones legales y tributarias.

Asistencia financiera recibida del gobierno

El porcentaje de participación del capital público total es del 99.77%.

Calificación de la fortaleza financiera

En este año, Fitch Ratings ratificó la calificación de Previsora Seguros a AA+ con perspectiva estable.



Esta calificación otorga tranquilidad y confianza a los clientes, con la seguridad de que Previsora Seguros cuenta con una fortaleza patrimonial que le permite asumir sus obligaciones de manera oportuna.

ANTICORRUPCIÓN

La Previsora ha definido los procedimientos requeridos para gestionar los riesgos de corrupción, los cuales aplican a todos los colaboradores, clientes, proveedores, empleados, contratistas y terceros en general en todas las zonas geográficas donde se ejecutan operaciones a su nombre. Dentro de estos aspectos se desarrollan las diferentes etapas de identificación de riesgos, determinación de los niveles de severidad que representan, implementación y actualización de actividades de control. Para los casos en que se identifique alguno de los componentes previstos para ser catalogados como presuntos actos de corrupción, se cuenta con un protocolo para su atención, que tiene como finalidad realizar el análisis que permita determinar las acciones que se deben generar a partir de estas conductas.

El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la compañía ha sido creado con la finalidad de fortalecer la cultura ética, propender por la transparencia, confiabilidad y exactitud de los reportes financieros y demás información de la aseguradora; cumplir con los lineamientos, procedimientos, planes, leyes y normas aplicables, salvaguardar los activos de la compañía y promover el uso razonable y eficiente de los recursos en cumplimiento de los objetivos corporativos.

Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

Se tienen identificados un total de 62 procesos y 14 tienen riesgos de corrupción identificados.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

1. Órganos de gobierno: en total se contó con la **participación del 100%** así:

Gerentes de Sucursal	24
Miembros comité de presidencia	7
Miembros Junta Directiva	1

2. Reporte de Capacitación (739 empleados + 110 temporales) = 849

Realizaron el curso 837 = 98,5%

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



6

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro compromiso con el medio ambiente está fundamentado en el cumplimiento de los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas que se refieren al cuidado y protección del medio ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La Compañía cuenta en su Sistema de Gestión Ambiental establecido en 4 programas, los cuales son monitoreados con indicadores que permiten mostrar el comportamiento en cuanto al ahorro y uso eficiente de agua, de energía, de papel y manejo de residuos sólidos.

Se trabajó el plan de Integración, el cual recopila las actividades ambientales a trabajar durante el año, obteniendo a 31 de diciembre un resultado del 100%:

- Actualización de indicadores de acuerdo con la información reportada por las áreas.
- Incremento de la sensibilización del componente ambiental en los proveedores y supervisores de contratos de la compañía.
- Posicionamiento de la cultura organizacional en temas de sostenibilidad, a través de actividades como, semana ambiental, caminatas ecológicas, recuperación de materiales aprovechables, bosques empresariales, capacitación ambiental, etc.
- Auditoría Interna para la evaluación de seguimiento al tema ambiental.
- Auditoría Externa para la evaluación de seguimiento a la ISO14001-2015.
- Establecer acciones de mejora relacionados con el proceso ambiental.
- Actualización de la matriz de requisitos legales.

Otras actividades realizadas:

Preparación para la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental 2022:

Se atendieron los requerimientos solicitados por los auditores internos en cuanto a documentos, manuales, formatos, instructivos, etc., para llevar a cabo la auditoría interna.

Actualización de documentos 2022: Se actualizaron todos los documentos del SGA de acuerdo con la nueva codificación del SGI.

Sensibilización Sistema de Gestión Ambiental: Se han realizado capacitaciones, comunicaciones corporativas a algunas partes interesadas dando a conocer el Sistema de Gestión Ambiental y los programas que maneja.

Calificaciones Ambientales Procesos de Contratación: Se han calificado durante el año 2022 las diferentes invitaciones abiertas y cerradas, analizando los diferentes criterios ambientales solicitados.

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

La compañía se encuentra certificada en ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental- SGA. La primera certificación fue en el año de 2015, durante este tiempo el Sistema ha evolucionado de manera satisfactoria dentro de la cultura organizacional y sus procesos.

Nuestros 4 programas de gestión ambiental donde enmarcamos cada una de las acciones realizadas para cuidar y proteger el medio ambiente son:

1. Programa de ahorro de uso eficiente del agua (PAUEA)
2. Programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético (PAEURE)
3. Programa de ahorro y uso eficiente del papel (PAUEP)
4. Programa de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS)

2. SOBRE NUESTRO REPORTE



3. ¿QUIÉNES SOMOS?

GESTIÓN DE MATERIALES

Insumos reciclados utilizados

La Previsora es una empresa de servicios que ofrece a sus clientes productos intangibles, sus actividades son de tipo administrativo, dentro de los principales insumos para el desarrollo de la actividad comercial, se encuentran maquinarias y equipos de cómputo, utensilios de mantenimiento y combustibles. La compañía cuenta con varios programas ambientales de reducción, entre ellos el Programa de ahorro y uso eficiente del papel (PAUEP) cuya meta se relaciona con la reducción anual del 10% de consumo de papel, para el año 2022 la meta fue satisfactoria.

Por otro lado, la compañía cuenta con el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), cuya meta se relaciona al reciclaje anual del 15% de los residuos generados, durante el año 2022 se generaron un total de 13.701 kg de residuos de los cuales 5.313 fueron reciclados y retornados a una nueva cadena. Finalmente se puede inferir que para el año 2022 la compañía dio aprovechamiento al 38,77% de los residuos generados.

Aprovechamiento al 38,77% de los residuos generados.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Consumo de energía dentro de la organización

La compañía cuenta con el programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético (PAUEP), en donde mes a mes se detalla el consumo de energía eléctrica en kw, esta información se extrae de la factura del servicio público.

Tipo	Indicador	Unidad
Consumo	consumo de electricidad	450378 kw

Reducción del consumo energético

La reducción del consumo se ha logrado mediante la implementación de buenas prácticas como:

- Cambio equipos eléctricos y electrónicos de baja eficiencia energética por otros de mayor eficacia y rendimiento: **70% Bombillos de Casa matriz LED.**
- Mantenimiento preventivo a las redes eléctricas, detección de pérdidas y acciones correctivas.
- Limpieza de bombillos y lámparas.
- Incentivamos la cultura de ahorro: poner equipo de cómputo en suspensión cuando no se esté usando y apagarlo cuando termine la jornada laboral; preferir el uso de escaleras en vez del ascensor y aprovechar la luz del día durante el día.

El porcentaje de reducción de consumo comparado año tras año se realiza con los datos recolectados de la factura del servicio público.

GESTIÓN DEL AGUA

Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua

Impactos que controlar:

1. Agotamiento de los recursos naturales
2. Vertimientos de aguas domésticas al alcantarillado

Consumo de agua

La compañía cuenta con el programa de ahorro y uso eficiente del agua (PAUEA), en donde mes a mes se detalla el consumo de agua en metros cúbicos, esta información se extrae por medio de la factura del servicio público.

Consumo de agua	Unidad
Consumo total de agua	2.926,18 m

Reducción del consumo de agua

La reducción del consumo de agua en Previsora se ha logrado mediante la implementación de buenas prácticas como:

- Detección de pérdidas de agua
- Limpieza eficiente de instalaciones
- Mantenimientos preventivos y correctivos
- Educación Ambiental.

Nuestra meta es mantener el consumo per cápita menor o igual a 1.5 m³ mes.

GESTIÓN DE EMISIONES

Emisiones directas de GEI (alcance 1)

Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente: **7,24**

Gases incluidos en el cálculo: **CH₄, N₂O**

La HCC se calculó con año base 2022 ya que es el año inmediatamente anterior al vigente, en este periodo de tiempo se tiene la información completa de consumos.

Las emisiones totales en el año: **105,44 Ton CO₂ eq.**

La cuantificación de emisiones de GEI se calculó en termino de t CO₂ e/año, unidad que permite comparar el potencial de calentamiento de un GEI con el Dióxido de carbono, es decir, todas las emisiones de GEI diferentes a CO₂ deben transformarse a unidades de CO₂ equivalente.

Para transformar las emisiones de otros GEI a CO₂ equivalente se utiliza la siguiente formula: Emisión= Factor de emisión*actividad

En el cálculo se utilizan diversos factores de emisión tomados de las siguientes fuentes:

- Factores de Emisión de Combustibles colombianos, FECOC UPME (Alcance 1)
- Resolución 320 de 2022 de la UPME (Alcance 2)
- Panel Intergubernamental del Cambio Climático, IPCC
- Potencial de Calentamiento Global: AR5, Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas.

El enfoque de consolidación para las emisiones: Control operacional.

El cálculo se realizó teniendo en cuenta las especificaciones de la NTC 14064, los cálculos de las emisiones se realizaron bajo la Guía para el cálculo y reporte de la Huella de Carbono Corporativa, de la Secretaría Distrital de Ambiente, se utilizaron factores de emisiones detallados en la normativa colombiana y en la Unidad de Planeación Minero-Energética. Para recopilar los datos se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Facturas de compra de combustible
- Recibos de servicios públicos
- Registros de indicadores de consumo de electricidad
- Inventario de equipos
- Compra tiquetes aéreos por viajes laborales

Emisiones directas de GEI (alcance 1)	tCO ₂ eq
CO ₂	7,2
CH ₄	0,0085
N ₂ O	0,0082
Total	7,24

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)

Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO₂ equivalente: **56,75**

Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO₂ equivalente: **56,75**

La HCC se calculó con año base 2022 ya que es el año inmediatamente anterior al vigente, en este periodo de tiempo se tiene la información completa de consumos.

Emisiones totales: 105,44 Ton CO₂ eq.

La cuantificación de emisiones de GEI se calculó en termino de t CO₂ e/año, unidad que permite comparar el potencial de calentamiento de un GEI con el Dióxido de carbono, es decir, todas las emisiones de GEI diferentes a CO₂ deben transformarse a unidades de CO₂ equivalente.

Para transformar las emisiones de otros GEI a CO₂ equivalente se utiliza la siguiente fórmula: Emisión=Factor de emisión*actividad.

En el cálculo se utilizan diversos factores de emisión tomados de las siguientes fuentes:

Factores de Emisión de Comb

- Combustibles colombianos, FECOC UPME (Alcance 1)
- Resolución 320 de 2022 de la UPME (Alcance 2)
- Panel Intergubernamental del Cambio Climático, IPCC
- Potencial de Calentamiento Global: AR5, Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas.

El enfoque de consolidación para las emisiones: control operacional

El cálculo se realizó teniendo en cuenta las especificaciones de la NTC 14064, los cálculos de las emisiones se realizaron bajo la Guía para el cálculo y reporte de la Huella de Carbono Corporativa, de la Secretaría Distrital de Ambiente, se utilizaron factores de emisiones detallados en la normativa colombiana y en la Unidad de Planeación Minero-Energética. Para recopilar los datos se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Facturas de compra de combustible
- Recibos de servicios públicos
- Registros de indicadores de consumo de electricidad
- Inventario de equipos
- Compra tiquetes aéreos por viajes laborales

Emisiones brutas (alcance 2)	tCO ₂ eq
CO ₂	56.75
Total	56.75

GESTIÓN DE RESIDUOS

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Impactos significativos: contaminación del suelo, contaminación recursos hídricos agotamiento recursos naturales.

Actividades de impacto:

Impresiones y fotocopias de documentos, reparación de vehículos, retiro de activos fijos, atención médica, mantenimientos preventivos y correctivos, recepción, identificación, clasificación y custodia de los registros y archivos de gestión. Generación de pólizas empaquetadas (clausulado, certificado y carné), adecuación de la infraestructura física, derrame de sustancias químicas para limpieza y aseo, fumigaciones.

Procesos que intervienen:

Infraestructura Física Integral, Contact Center, Control de registros y archivos, Emisión de pólizas, Estrategia de Mercado, Centro Médico, Administración de Activos Fijos, Papelería y Elementos de Consumo, Soporte Tecnológico.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

La compañía cuenta con el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), cuya intención es gestionar eficazmente los residuos sólidos. Para ello se plantea una meta de reciclaje anual del 15% de los residuos generados, en el año 2022 se aprovecharon el 38,77% de los residuos generados, a partir de actividades, relacionadas a segregación de los residuos generados, almacenamiento adecuado de los residuos, disposición final adecuada de los residuos, reutilización de elementos y educación ambiental.

Por otro lado, la organización cuenta con la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, en donde se llevan a cabo controles operacionales para prevenir, mitigar o compensar los impactos generados por el objeto social de la compañía.

La compañía cuenta con gestores autorizados para la gestión integral de residuos, los cuales se detallan a continuación:

Residuos aprovechables: La organización de recicladores ARB, presta el servicio de recolección, clasificación y transporte de residuos aprovechables, una vez se recolectan al interior de la organización en las bolsas blancas son llevadas al cuarto de almacenamiento temporal y posteriormente recolectados por el gestor mencionado, este tipo de residuos se comercializa para incorporarse en una nueva cadena, la frecuencia de recolección es 3 veces por semana.

Residuos No aprovechables: Este servicio es prestado por la empresa PROMOAMBIENTAL con frecuencia de recolección 3 veces por semana.

Residuos Peligrosos: En este apartado se generan 2 tipos de residuos, biosanitarios y RESPEL, para los primeros se cuenta con el gestor autorizado Ecocapital Internacional, quien presta el servicio de recolección, transporte y disposición final

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

con una frecuencia de recolección de 2 veces al mes, cabe aclarar que este operador cuenta con licencia ambiental vigente, así como sus aliados estratégicos.

RESPEL: En este apartado se generan residuos de tipo electrónico y eléctrico como: tonners, cartuchos, luminarias; activos fijos dados de baja como: teclados, pantallas, mouse, medicamentos vencidos, entre otros, la gestión de este tipo de residuos se realiza a través de la reciclación liderada por la Secretaría Distrital de Medio ambiente.

Nota: Otro tipo de RESPEL como sólidos contaminados, aceites usados, restos de productos químicos, los cuales son esporádicos y se generan en los servicios de limpieza y desinfección, mantenimiento y fumigación, son transportados y dispuestos por el gestor de cada proveedor contratado, una vez se dé correcta disposición final cada proveedor remite actas

Los procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos se dan a través de facturas servicio de aseo, planillas de recolección gestore y manifiestos de recolección.



7

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

GESTIÓN DEL TALENTO

En Previsora desarrollamos acciones que fortalezcan las relaciones a largo plazo con nuestro talento humano, partiendo del compromiso y el cumplimiento de los principios del Pacto Global para hacer de nuestra compañía una marca empleadora promoviendo buenas prácticas.

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Desde Talento Humano se diseñaron y ejecutaron procesos e iniciativas para gestionar, motivar y retener al personal de la compañía.

En desarrollo de esta función, se tramitan día a día las actividades propias de la administración del talento humano y se gestionan los beneficios que buscan el bienestar de los colaboradores y sus familias, logrando como valor agregado la fidelización y retención.



Reconocimiento Empresa Familiarmente Responsable

Previsora Seguros está certificada desde el año 2020 como una Empresa Familiarmente Responsable bajo la norma efr 1000 – 1, otorgada por la Fundación MásFamilia con el aval del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).

En el 2022 recibimos la auditoría por parte del ICONTEC que tuvo como objetivo evaluar la capacidad de la organización para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de conciliación de la vida familiar y laboral y las normas de requisitos. Al respecto, se resaltó la madurez del modelo evidenciado en la gestión en torno a la conciliación y el desarrollo de los planes de acción propuestos.

Así mismo, recibimos auditoría interna por parte de la empresa Próxima con el objetivo de evaluar la gestión realizada para migrar el modelo EFR a la nueva edición 05 de la norma con la cual lograremos la recertificación en el año 2023. Como resultado de esta, se resaltó la apropiación y avance de la Compañía en la gestión de la conciliación organizacional que se evidencia en el reconocimiento y posicionamiento del modelo dentro del planteamiento estratégico y cultural de la organización.

Plan de Bienestar

El Plan tuvo como objetivo establecer actividades que propenden por el bienestar social de los colaboradores, aportando al desarrollo integral y a mejorar su calidad de vida, contribuyendo a un mejor desempeño y propiciando un entorno laboral positivo. Dicho plan se alinea con el fortalecimiento de la cultura organizacional, la apropiación de valores corporativos e intervención de las sombras identificadas en la medición de cultura 2021. Algunas de las actividades desarrolladas fueron: entrega de detalle para

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

el Día del Género Celebración del Aniversario de la Previsora, halloween para niños y adultos, celebración de quinquenios, cierre de fin de año, novena navideña, kermesse navideña y entrega de obsequios a funcionarios.

Plataforma de bienestar a la carta

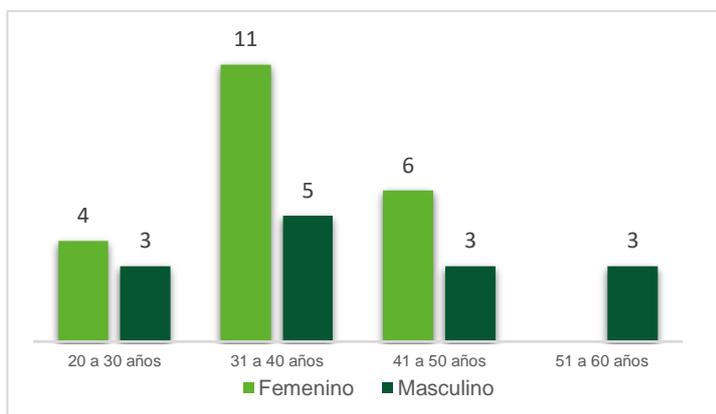
Con el objetivo de apoyar el Plan de Bienestar 2022, la Compañía utilizó una herramienta virtual a través de la cual se llevó el concepto de bienestar y reconocimiento a la medida de cada colaborador y de sus familias.

Los siguientes fueron los resultados obtenidos con la Plataforma de Bienestar a la Carta:

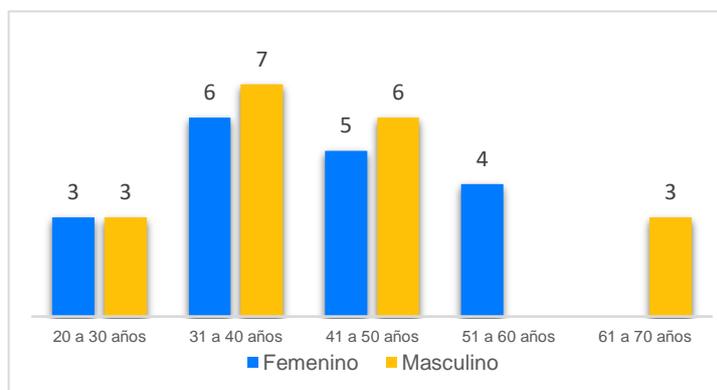


Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

En total se registraron 35 nuevos colaboradores que ingresaron a la compañía durante el 2022: 21 mujeres y 14 hombres.



Por otro lado, durante el mismo periodo, registramos un total de 37 retiros correspondiente a: 18 mujeres y 19 hombres.



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

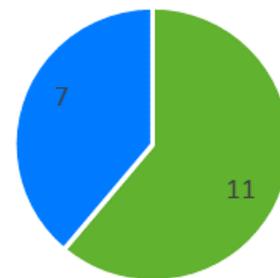
8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Prestaciones para los colaboradores

AUXILIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Póliza de Hospitalización y Cirugía	Cantidad de beneficiarios: 2.146 (Convencionados, Familiares y Pensionados)	\$6.518.116.667
Créditos Educativos	Cantidad de créditos condonables otorgados: 1121 (Convencionados, Familiares y Pensionados)	\$3.120.003.059
Créditos Hipotecarios	Cantidad de créditos otorgados: 56	\$6.778.992.400
Créditos Personales	Cantidad de créditos otorgados: 334	\$1.490.871.900
Crédito de Reparaciones Locativas	Cantidad de créditos otorgados: 21	\$385.310.972
Auxilio de Anteojos	Cantidad de beneficiarios: 205 (Convencionados y Pensionados)	\$184.775.583
Auxilio Odontológico	Cantidad de beneficiarios: 108 (Convencionados)	\$101.846.450
Auxilio Traslado de Ciudad	Cantidad de beneficiarios: 1	\$5.000.000
Auxilio por Nacimiento	Cantidad de beneficiarios: 12	\$11.817.052
Reembolso de Gastos Notariales	Cantidad de beneficiarios: 44 (Convencionados)	\$144.807.868
Póliza de Vida Grupo	Costo 2022	\$209.598.561
Póliza Vida Exequias	Costo 2022	\$56.345.466
Póliza Vida Deudores	Costo 2022 * 50%	\$15.246.114
Póliza Incendio y Terremoto	Costo 2022 * 50%	\$12.935.481

Permiso parental

La cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental durante el 2022 fueron 18, esta misma cantidad se acogió al permiso parental. Igualmente tuvimos el mismo número de colaboradores que regresaron al trabajo al terminar el permiso, permitiendo mantener con nosotros en un 100% de estos colaboradores. El siguiente gráfico revela por género esta información:



■ Femenino ■ Masculino

RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA

Empleados

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
20-29	52	27	79
30-39	155	76	231
40-49	131	82	213
50-59	94	59	153
60-69	26	23	49
Total general	458	267	725

Durante el año 2022, contamos con un total de 725 colaboradores distribuidos en las diferentes ciudades donde tenemos presencia, todos a tiempo completo, ya que la compañía no cuenta con empleados a tiempo parcial. La metodología para

recolección de la siguiente información se llevó a cabo con la base de datos y plantilla de personal que tenemos registrado de nuestros colaboradores. Igualmente, en este mismo periodo no se tuvieron fluctuaciones significativas.

Trabajadores que no son empleados

Mediante nuestra base de datos de temporales, a 31 de diciembre de 2022, tuvimos un total de 115 colaboradores contratados a través de la empresa de Servicios Temporales de conformidad con la Ley 50 de 1990.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

I) Para cubrir ausentismos como:

- Cuando se trate de las labores ocasionales, accidentales o transitorias a que se refiere el artículo 6° del Código Sustantivo del Trabajo.
- Cuando se requiere reemplazar personal en vacaciones, en uso de licencia, en incapacidad por enfermedad o maternidad.
- Para atender incrementos en la producción, el transporte, las ventas de productos o mercancías, los períodos estacionales de cosechas y en la prestación de servicios, por un término de seis (6) meses prorrogables hasta por seis (6) meses más.

II) En misión.

Se presentó una fluctuación en el último trimestre por picos de producción, ocasionados por cambio de estrategia en la comercialización del ramo SOAT.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado de acuerdo con la normatividad nacional vigente, que tiene alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación.

No se han presentado requerimientos legales relacionados con la implementación del SGSST.

Principales indicadores.

NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD MÍNIMA	META
Ejecución del Plan de Trabajo anual del SGSST	TRIMESTRAL	>=90%
Frecuencia de accidentalidad	MENSUAL	<=0.13%
Severidad de accidentalidad	MENSUAL	<=13.00%
Proporción de Acidentes de Trabajo Mortales	ANUAL	0.00%
Prevalencia de la enfermedad laboral	ANUAL	<=780
Incidencia de la enfermedad laboral	ANUAL	<=260
Ausentismo por causa medica	MENSUAL - PROCESO	<=1.68%
Cumplimiento de requisitos legales	ANUAL	>=95%
Peligros prioritarios intervenidos	ANUAL	>=90%
Inspecciones (Cumplimiento del cronograma)	SEMESTRAL	>=90%

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Contamos con un procedimiento y metodología establecida para identificar peligros y evaluar los riesgos, así como para aplicar la jerarquía de controles

Entre las fuentes y procesos establecidos para lo anterior se tiene en cuenta:

Reporte de condiciones de seguridad y salud, ocurrencia de accidentes o incidentes de trabajo, inspecciones planeadas y/o reportes al COPASST, cambios en los procesos, en las instalaciones, en la maquinaria o en los equipos; diagnóstico de condiciones de salud y medio ambiente de trabajo, eventos catastróficos.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Al momento de diligenciar el contenido de las matrices de identificación, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos, se debe tener en cuenta para todos los centros de trabajo sus condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación. De igual manera, cada uno de los documentos debe contener tabla de priorización de los riesgos y registro fotográfico.

Las matrices de identificación, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos se realizan con base en el Anexo B de la Guía Técnica Colombia GTC-45.

Se garantiza la calidad de este proceso y competencias del personal que realiza el ejercicio a través de la socialización del procedimiento y acompañamiento del responsable del SGSST en el ejercicio.

Los resultados de las actualizaciones de las matrices de peligros (jerarquización de los controles) se incluyen como actividades en el plan de trabajo de acuerdo con la priorización de la intervención de los peligros y su criticidad.

Los trabajadores pueden notificar de forma presencial a través de los supervisores de los contratos, el profesional de seguridad y salud en el trabajo y/o integrantes del COPASST o personal de la gerencia de talento humano. A través del correo electrónico seguridadysaludeneltrabajo@previsora.gov.co. Las notificaciones se tramitan por procesos para garantizar la protección de los trabajadores frente a posibles represalias.

Por medio de los supervisores de contratos se coordina el acompañamiento de la investigación y el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Servicios de salud en el trabajo

Los principales peligros que se identifican para todos los trabajadores de la compañía son Biomecánico y Psicosocial. En este sentido, se tienen definidas actividades tales como pausas activas, charlas, talleres, mes de la salud, en las cuales pueden participar todos los trabajadores y se coordina su participación con los supervisores de los contratos. En caso de requerir atención de primeros auxilios la compañía cuenta con una brigada de emergencias disponible.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación

Los procesos de participación y consulta se realizan de forma presencial a través de los Supervisores de los contratos, el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o integrantes del COPASST o personal de la Gerencia de Talento Humano a través del correo electrónico seguridadysaludeneltrabajo@previsora.gov.co.

La compañía tiene conformado el COPASST con representantes de los trabajadores y del empleador, siendo canal de comunicación y a través del cual se reciben notificaciones y se toman decisiones de intervención y prevención relacionados con condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo, Se reúnen de forma mensual y extraordinariamente ante la ocurrencia de un accidente grave o evento catastrófico.

Responsabilidades:

- Recibir por parte de la alta dirección la comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo.
- Recibir por parte del empleador información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST).

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Rendir cuentas internamente en relación con su desempeño.
- Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST.
- Participar en las capacitaciones que realice la compañía y la Administradora de Riesgos Laborales.
- Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Recibir los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo y emitir recomendaciones.
- Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio.
- Participar en la planificación de las auditorías.
- Tener conocimiento de los resultados de la revisión de la alta dirección.
- Formar parte del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Colaborar con entes gubernamentales de salud y seguridad en las actividades que estos adelanten en la empresa.
- Estudiar y gestionar las sugerencias de los trabajadores y los reportes de condiciones.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas y equipos.
- Servir como mecanismo mediador entre empleador y empleados en la solución de problemas de salud y seguridad.
- Solicitar a la empresa estadística de accidentalidad y enfermedades laborales y ausentismo.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Los trabajadores reciben inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo la cual incluye información sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro y capacitaciones específicas de acuerdo con la labor a desarrollar.

También en manejo de sustancias químicas, manejo seguro de herramientas, cuidado de las manos, manejo del estrés laboral, Estilo de vida y hábitos saludables, prevención de caídas, brigadas de emergencias, primeros auxilios, higiene postural y prevención de enfermedades, Riesgo Público, trabajo en equipo y comunicación asertiva.

Promoción de la salud de los trabajadores

Por medio de la gran jornada “semana de la salud” que se realiza cada año y que se llevó a cabo durante el 2022, con el objetivo de facilitar el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud, se realizaron las siguientes jornadas presenciales y virtuales:

- Tamizajes de visión
- Tamizajes de peso y talla
- Tamizajes Cardiovasculares
- Tamizajes de Higiene Postural
- Tamizajes de cáncer de seno y próstata
- Masajes terapéuticos
- Campañas de prevención de enfermedades como: diabetes, hipertensión arterial o problemas cardiovasculares, todos los derivados de la obesidad.
- Jornadas de rumboterapias, aeróbicos, yoga, kick boxing.

Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Los principales peligros que se han identificado en la compañía son de índole Biomecánico y Psicosocial. Por ello se tienen definidas políticas y protocolos de seguridad en el trabajo para los clientes que nos visitan, enmarcados igualmente en el proceso de evacuación en casos de catástrofes o eventualidades. Igualmente, se invita a las actividades tales como pausas activas, charlas, talleres de prevención y cuidado de la salud. En caso de requerir atención de primeros auxilios la compañía cuenta con una brigada de emergencias disponible.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La compañía ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en la normatividad legal vigente, sumado a los lineamientos de ser Empresa Familiarmente Responsable. Por lo anterior, contamos con cobertura del sistema para todo el personal de la compañía, incluyendo a un total de 352 de trabajadores temporales así:

Trabajadores Misionales 115
Contratistas: 204
Practicantes y pasantes: 33

Lesiones por accidente laboral

De todos los colaboradores se presentó lo siguiente:

Cantidad de accidentes de trabajo	2
Frecuencia de la accidentalidad	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron en el año 2 accidentes de trabajo.
Principales tipos de lesiones por accidente laboral	Esguinces o golpes
Cantidad de horas trabajadas	97256042,67

De los colaboradores temporales se presentó lo siguiente:

No se presentaron accidentes de trabajo.

Cantidad de horas trabajadas	689920
------------------------------	--------

Las dolencias y enfermedades laborales

Para la identificación de riesgos por enfermedades laborales se tiene establecida una matriz de gestión de peligros que permite evaluar y realizar actividades para mitigar los riesgos:

- Riesgo Psicosocial: Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial: capacitaciones, talleres, conferencias, campañas de prevención, actividades lúdicas.
- Riesgo Ergonómico: Se actualizó el programa de vigilancia epidemiológico desordenes musculo esqueléticos, se desarrollaron capacitaciones y se realizaron inspecciones virtuales a puestos de trabajo.
- Se realizó investigación de enfermedad laboral de una colaboradora luego de que su diagnóstico fue aceptado por la ARL, y se dieron indicaciones de cuidado para disminuir el impacto de su sintomatología.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Seguimiento a estado de salud de los colaboradores que reportan sintomatología o incapacidades prolongadas.
- Exámenes ocupacionales: Ingreso, Post incapacidad y periódicos.
- Seguimiento y apoyo a los casos médicos especiales (Empleados en proceso de calificación de enfermedad laborales).
- Se dio continuidad al programa de teletrabajo con intervención pronta al momento de recibir novedades como cambio de domicilio.

CAPACITACIÓN A COLABORADORES

Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

Modelo de Competencias

En 2022 se diseñó un modelo de competencias que permite el desarrollo de las personas a partir de la identificación de brechas para facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en la estrategia 2022-2025.

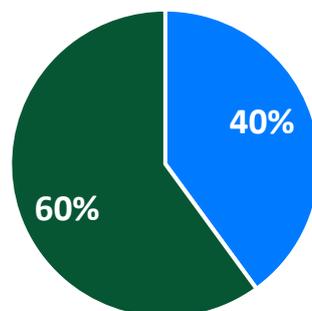
El modelo de fácil adopción y gestión contempla:

- Competencias alineadas con la plataforma estratégica de la compañía, la cultura deseada, el marco normativo y las iniciativas internas que evalúan el desempeño y el desarrollo.
- Competencias y niveles de desarrollo descritos en un lenguaje sencillo, comprensible y común.
- Las competencias son globales, se aplican a todas las personas de la empresa. Sus niveles de desarrollo describen los comportamientos que, a mayor nivel de desarrollo de la competencia, mayor complejidad esperada de los mismos.
- Todas las competencias se complementan y apalancan entre sí, facilitando sinergia entre los esfuerzos e iniciativas generadas para su desarrollo.
- Proceso de evaluación sistematizado que permite su seguimiento y control en tiempo real.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

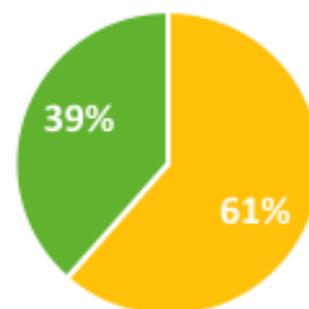
Diversidad de órganos de gobierno y empleados

Órganos de gobierno:



■ Femenino ■ Masculino

Colaboradores



■ Femenino ■ Masculino

GESTIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

280 proveedores contratados

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales

97% de nuevos proveedores han pasado filtros de selección mediante uso de criterios sociales.

El manual de Contratación reglamenta las modalidades de selección de proveedores, los factores que la determinan, los requisitos y demás condiciones generales requeridas para la contratación, para garantizar la selección de la propuesta más favorable, los proveedores más idóneos y la optimización de los recursos presupuestales asignados. En los diferentes procesos de selección que adelanta la compañía, se incluyen factores habilitantes para la selección como criterios de calificación asociados al componente social, así como criterios de desempate como son: apoyo a la industria nacional, personal en condición de discapacidad, emprendimiento de mujeres, mipymes, seguridad y salud en el trabajo.

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

La totalidad de los proveedores son evaluados en relación con los impactos sociales y la adquisición de bienes y servicios constituye un tema material, por cuanto el proceso está orientado a garantizar el cumplimiento de los objetivos del sistema de contratación pública en cuanto a eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, rendición de cuentas, manejo del riesgo, sostenibilidad del negocio y transparencia. Es así como la contratación de LA PREVISORA a través de los contratos que suscribe lo hace con el fin de satisfacer una necesidad para garantizar una continua y eficiente prestación de servicios públicos. Por ser un Entidad Estatal implica la existencia inherente de impactos sociales en la actividad que realiza a través de la contratación de los proveedores, impacto que es verificado de manera permanente a través del seguimiento contractual desarrollado por un supervisor designado. Los criterios de evaluación y seguimiento están dados en función de la calidad, oportunidad y de los servicios y/o bienes contratados. El control y seguimiento se efectúa sobre las cláusulas contractuales que incluyen entre otros: aspectos ambientales, seguridad y salud en el trabajo, salvaguarda de información confidencial, compromiso ético, protección de datos personales, compromiso antisoborno y anticorrupción entre otros.

Por lo anterior, no se identificaron proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.

Proporción de gasto en proveedores locales

97% del porcentaje del presupuesto de abastecimiento se emplea en proveedores de ámbito local.

3% del porcentaje del presupuesto de abastecimiento se emplea en proveedores que no corresponden al ámbito local.

99% del total de contratos suscritos corresponden a la participación de proveedores locales.

1% del total de contratos suscritos corresponde a la participación de proveedores extranjeros.

Como política de la compañía y como empresa del estado, las adquisiciones se realizan en su mayoría a nivel nacional con el ánimo de promover los sectores

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

económicos del país. También promueve para las empresas extranjeras incorporación de bienes y/o servicios nacionales.

Dentro de las operaciones más significativas para la compañía asociadas al impacto en materia ambiental, están las que tienen que ver con la reparación de vehículos en talleres o concesionarios autorizados para tal fin, los cuales pueden estar ubicados en diferentes regiones del país aproximadamente 38 ciudades, dado que sus actividades generan un impacto importante en aspectos ambientales y debe garantizarse el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable. La compañía trata de minimizar los impactos capacitando en la temática ambiental. Otro de las operaciones más significativas, están las asociadas a las adquisiciones relacionadas con tecnologías, dado que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. RAE's son considerados como peligrosos, y, por tanto, se requiere un adecuado control y seguimiento en su disposición.

GESTIÓN SOCIAL CLIENTES

Se realizaron las siguientes acciones enfocadas a fortalecer la experiencia del asegurado en la Compañía:

- Webinar con el Defensor del Consumidor Financiero, José Federico Ustariz sobre el “Deber de información” y las “Funciones del Defensor de Consumidor Financiero”
- Webinar con la función pública a cargo de Brigitte Andrea Quintero sobre “Lenguaje Claro – Hacia la democratización de la información” en el lanzamiento del concurso de Lenguaje Claro.
- Webinar con Pedro Novoa, consultor de MS Legal en temas sobre “Borrón y Cuenta Nueva - Ley 2157 de 2021”
- Webinar con la Superintendencia Financiera de Colombia, con las asesoras Derly Julieth Alarcón Parra y Diana Marcela Moreno Devia, de la delegatura para Pensiones y se trabajó el tema de: “Beneficios Económicos Periódicos BEPs”.

GESTIÓN SOCIAL COMUNIDADES



Es un programa de educación financiera, dirigido a la comunidad en general, incluidos niños, que busca que brinda capacitaciones y coaching en inversiones, finanzas personales y familiares y así mejorar los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos de las personas en el manejo de sus riesgos y la utilización de los seguros, para que tomen decisiones informadas.

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

DERECHOS HUMANOS

Fundamentalmente, los derechos humanos permean a toda la organización a nivel nacional e incorpora en todas las operaciones de la compañía el respeto por estos derechos, dado que es allí donde se puede presentar algún tipo de discriminación o violación.

La compañía se implica a nivel organizacional, al velar por los siguientes aspectos que ha monitoreado y controlado, y que son promocionados en toda la cadena de valor:

1. Derecho a la vida, la integridad y la libertad personal.
2. La libertad de asociación y la negociación colectiva.
3. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.
4. los derechos de los grupos étnicos.
5. La eliminación del trabajo forzoso, tanto directamente en la compañía como con sus proveedores.
6. La abolición de cualquier forma de trabajo infantil.
7. Las condiciones de trabajo, dignas, favorables y adecuada.
8. Los derechos colectivos y del medio ambiente.

Se está trabajando para crear estrategias a nivel nacional y dar cobertura en sensibilización y seguimiento del cumplimiento de los temas mencionados anteriormente, sobre todo con los grupos de interés externos de la compañía; que permitan hacer un diagnóstico real de si se cumple o no al 100% estos derechos. Por ahora se realizan acciones en Casa Matriz, con algunos de los proveedores críticos.

La Previsora realiza revisión normativa mínimo 2 veces al año, y se realiza el seguimiento al cumplimiento normativo tomando como base las actividades y controles que en la matriz de requisitos legales se registran.

La Previsora S.A. como ente estatal y regulado, cumple con dichos convenios al existir igualdad de condiciones laborales, no existe trabajo forzoso, ni infantil, etc. En cuanto al tema de sindicalización y asociacionismo en la compañía existe:

SINTRAPREVI: Sindicato Nacional de Trabajadores de La Previsora S.A. Compañía de Seguros – creado en 1977, agrupa la mayoría de trabajadores de la compañía y es el titular de la convención colectiva.

ASDECOS: Asociación de Empleados De Compañías De Seguros – creado en 1959 como sindicato de Industria.



8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	La Previsora Seguros ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI	Contenido	# Pg	Omisión			N° de ref. Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	9				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	7				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9				
	Contenido 2-7: Empleados	37				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	37				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	11				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4				
Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	14					
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	20				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	21				
Desempeño económico						
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	24				201
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	24				201
Prácticas de abastecimiento						
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	43				204
Anticorrupción						
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	25				205
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	25				205
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas				No se presentaron incidentes	205
Materiales						
Estándar 301 (2016): Materiales	Contenido 301-2: Insumos reciclados utilizados	28				301
Energía						
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	28				302
	Contenido 302-4: Reducción del consumo energético	29				302
Agua y efluentes						
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	29				303
	Contenido 303-5: Consumo de agua	29				303
Emisiones						
	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	30				305

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	# Pg	Omisión			N° de ref. Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	31				305
Residuos						
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	32				306
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	32				306
Empleo						
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	36				401
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	37				401
	Contenido 401-3: Permiso parental	37				401
Relaciones trabajador-empresa						
Estándar 402 (2016): Relaciones trabajador - empresa	Contenido 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales				No se presentaron cambios operacionales	402
Salud y seguridad en el trabajo						
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38				403
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38				403
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	39				403
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	39				403
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	40				403
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	40				403
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	40 - 41				403
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	41				403
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	41				403
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	41				403
Formación y educación						
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	42				404
Diversidad e igualdad de oportunidades						
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	42				405
Evaluación social de los proveedores						
Estándar 414 (2016): Evaluación social de proveedores	Contenido 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	43				414
	Contenido 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	43			No se presentaron impactos negativos	414